

**ADMINISTRACION.**

6, PINO, 6,  
BARCELONA.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

**BARCELONA.**

En la Administracion, 6, Pino, 6, y en las principales librerías.

**MADRID.**

San Martin, Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y Américas en casa de todos los corresponsales de esta Administracion.

**PARIS.**

C. Borrani, Rue Saints Pères, 9 y Ha-vas Fabra, place de la Bourse, 8.

**LONDRES**

Eug. Micoud & C.<sup>a</sup> 139. Fleet Street. F. C.

**MILAN.**

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administracion, 6, Pino, 6, Barcelona. Pueden hacerse las suscripciones desde fuera, dirigiéndose á la Administracion y acompañando su importe en sellos de correo.



**PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO**

**SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA**

**LA MOSCA**, número corriente cuesta 15 céntimos de peseta en toda España.—Queda absolutamente prohibido á los revendedores exigir un precio mayor por ella.

**PRECIOS de SUSCRICION.**

**BARCELONA.**

Tres meses. . . . . 8 Rs.  
Seis meses. . . . . 16 »  
Un año. . . . . 32 »

**PROVINCIAS.**

Seis meses. . . . . 20 »  
Un año. . . . . 40 »

**ULTRAMAR Y ESTRANJERO.**

Seis meses. . . . . 40 »  
Un año. . . . . 80 »

**NÚMERO SUELTO CORRIENTE,**

En Barcelona, 4 CUARTOS.  
En el resto de España, 15 Cs. de Pta.

**NÚMERO ATRASADO,**

En toda España, 25 Cénts. de Peseta.

**REGALOS A LOS SRES. SUSCRITORES**

Todos los suscritores recibirán el número envuelto en una elegante cubierta, papel de color, conteniendo un extenso catálogo de las últimas novedades bibliográficas. Además, verificándose la suscripción por 1 año, pueden obtenerse las ventajas siguientes:  
1.<sup>o</sup>—Rebaja de un 10 por 100 sobre todas las obras que publique la administracion de este periódico. 6, Pino, 6, Barcelona.  
2.<sup>o</sup>—Regalo del *Almanaque de la Mosca*, que se publicará á fin de año.

Dentro breves días se publicará por 1.<sup>a</sup> vez en España el

**ALMANAQUE DE LA MOSCA**

PARA EL AÑO 1882.

Es una novedad que recibirá el público con gran aceptación, ya sea por la cantidad y variedad de los trabajos políticos, jocosos y literarios de los primeros escritores españoles, cuanto por los magníficos cromos y dibujos en negro que los ilustran, debidos al lápiz de nuestros mejores artistas, y á su increíble baratura.

1 PESETA EN TODA ESPAÑA

En otro próximo número anunciaremos su tamaño, los dibujos de que constará y detallaremos el sumario del mismo.

En el entretanto invitamos á nuestros corresponsales á que anticipen sus pedidos sino quieren dejar de ser de los primeros en recibirlo.

LA ADMINISTRACION.

**SUBVENCIONES A LA PRENSA**

Un colega echó á volar la especie de que existian periódicos en España que percibían del Gobierno mezquinas subvenciones, no para apoyar de una manera franca y leal la política que aquél representa, sino para burlar la buena fé de la opinion pública, aparentando censurar bajo el mentido carácter de independientes que adoptaron ó procurando dar mayor importancia á los aplausos que tributaban valiéndose del medio faláz de presentarse como periódicos de oposicion

Toda la prensa, sin distincion de matices políticos comenta tan extraña noticia, entabla polémicas ruidosas y juzga con diversidad de criterios esta revelacion importantísima.

No es nuevo para nosotros que determinados gobiernos busquen un apoyo en la prensa, pagando—no del sueldo que cobran los ministros, sino de fondos que estarían mejor empleados en atenciones del Estado—pagando decimos cantidades no despreciables á ciertos periódicos que no tienen otra mision que cantar las excelencias de la política que personifica el ministerio, y que cuentan con escasas suscripciones para proseguir su poco envidiable tarea.

Pero á lo que se vé vá perfeccionándose el sistema. Los

periódicos á que aludimos eran cada día menos leídos, por lo mismo que no representaban otro criterio que el del personaje ó personajes de quienes recibían sus inspiraciones. Así, pues, el periódico ahora ya no se presenta ministerial, sino de oposicion ó independiente, para así mejor engatusar á los incautos que tienen la debilidad de creer en la sinceridad de las opiniones emitidas por el referido papelucho; que este nombre y no otro merece quien engaña al público valiéndose del disfraz y de medios poco delicados.

Tiempo hace que nosotros teníamos noticia de la existencia de periódicos, cuya mision no era otra que la de provocar cuestiones y suscitar polémicas entre sus colegas, respecto á ciertas materias de suyo espinosas y delicadas, con el deliberado propósito de enredarles en un proceso ó de llamarles á un terreno en que ejerciese jurisdiccion el señor fiscal de imprenta. Sin embargo, por el decoro de la misma prensa, nos resistimos á creer que existiese tanta deslealtad y felonía.

Hoy ya no es posible dudar. Existen periódicos que cobran para defender determinadas cuestiones y política; periódicos que gustan del escándalo; periódicos que ignoran lo que es y á que obliga el compañerismo; periódicos que desconocen la mision de la prensa; periódicos..., pero ¿dónde iríamos á parar si tuviéramos que relatar los escandalosos abusos que se nos denuncian?

Sin embargo, entendemos que en esta materia el silencio es criminal. El periódico que reveló el hecho que tanto ha escandalizado, no debió retirarse de la polémica sin desenmascarar al colega ó colegas que se han hecho acreedores al desprecio público. Nosotros lo haremos en cuanto reunamos los datos que para ello son indispensables. Por esto no vacilamos en hacer una excitacion general para que sea quien fuere que tuviese noticias fidedignas del asunto de que tratamos, nos las comunique, en la seguridad de que sabremos guardar el secreto respecto á la procedencia, y de que prestará un señalado servicio al periodismo, en cuya dignidad y decoro todos estamos interesados. Sepa de una vez el público á que atenerse.

Interinamente y para disipar suspicaces sospechas bueno es que los periódicos no titubeen en hacer declaraciones que les pongan á cubierto de la calumnia y de la maledicencia. Nosotros por nuestra parte, no vacilamos en afirmar clara y espontáneamente que no percibimos ni percibiremos jamás subvencion de ninguna clase, que estamos desligados de todo compromiso y que seguiremos como hasta aquí tratando las cuestiones que bien nos parezcan con la cultura de formas que si debe emplearse, pero con la libertad é independencia de que hemos dado muestras hasta ahora.

**INTRANSIGENCIAS ULTRAMONTANAS**

Los ultramontanos ya han comenzado su anunciada resistencia contra el matrimonio civil.

El domingo último, el obispo de esta ciudad en la Catedral y cierto predicador en la iglesia del Pino, se despacharon á su gusto contra dicha institucion, aconsejando á los fieles que resistiesen su cumplimiento aun cuando fuese ley del Estado.

En otras ocasiones nos hemos quejado de la inmunidad de que gozan ciertas gentes para manifestar públicamente sus ideas, poco conformes con las leyes por que se rige el país, al paso que se han puesto cortapisas y limitaciones á la exposicion de doctrinas cuyo carácter era puramente científico.

Prescindiendo ahora de ahondar en esta materia, que es para tratada con mayor amplitud de la que podemos disponer, es verdaderamente anómalo que los que debieran ser los primeros en dar ejemplo de respeto y acatamiento á las leyes, procuren la inobservancia de las mismas y opongan hasta una resistencia ostensible á su cumplimiento.

Este hecho constituye un delito y tiene su sancion penal en el Código.

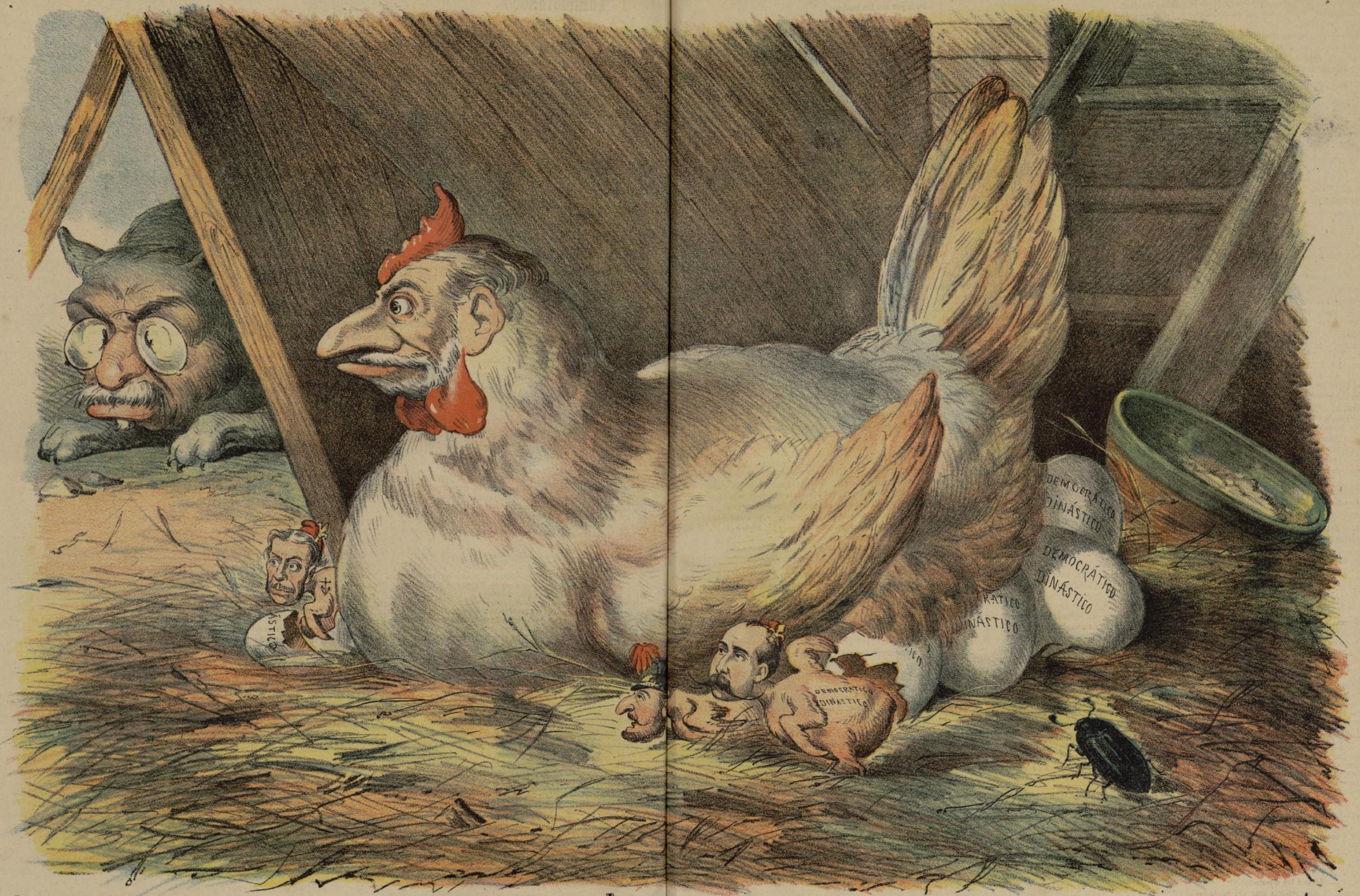
Pero el Código es letra muerta para determinados personajes, y solo es aplicable para los infelices que, en su ignorancia, cometen el delito á que nos referimos demandando amparo ó proteccion para sus intereses, perjudicados á veces con la aplicacion de disposiciones poco meditadas.

Y esto que si no es excusable tiene á lo menos su explicacion, no se comprende en personas de cierta cultura y en quienes el Estado ha tenido más consideraciones y miramientos que al resto de los ciudadanos.

¿Acaso se perjudica al clero con el planteamiento del matrimonio civil? ¿Se vulneran tal vez los dogmas de la religion? De ninguna manera. Enhorabuena que el católico estimando como un Sacramento el matrimonio quiera que la Iglesia sancione la union que verifica. Bueno es que bajo este concepto trate la iglesia de regularlo y que el clero se muestre celoso por cumplir los preceptos conciliares sobre esta materia. Pero debiendo producir el matrimonio efectos civiles, ya respecto á las personas, ya respecto á los bienes, ¿puede negarse en buena lógica el derecho del Estado de no reconocer como uniones válidas sino aquellas que se han celebrado con las condiciones que él determina? Veán, pues, demostrada la sin razon de esta incomprensible intransigencia iniciada, ó por mejor decir puesta en práctica por los ultramontanos.

Es, pues, preciso que las autoridades tomen las oportunas medidas para evitar una propaganda, que de predicaciones hoy, se convertirá mañana en hechos.

Si lo expuesto no bastara, recorre los pueblos del Llano un fraile capuchino que desde el púlpito dice las atrocida-



Incubando este partido  
que al «gato» le sienta mal.

conseguirá ESTE GALLINA  
MENAR-CO-DE-MO-CRA-TI-ZAR.

LIT. ESPAÑOLA. PRINCESA, 10.

des que se le antojan. Cuyas extralimitaciones, en sentir de un colega, son siempre preludios de la guerra civil, y tal van poniendo las cosas, añade, los predicadores de la paz y de la caridad que no sería extraño que un día, alguno de ellos atrapara una paliza.

¿Puede el Gobierno, esclama, consentir estos escándalos? ¿Es la protesta de los obispos la señal de conturbar los ánimos y la paz del país? ¿Pobre religion y qué defensores tiene! Calma y energía y que el Gobierno obré como debe obrar.

¡Asombra la audacia de estas gentes que entraron en España contra ley, agarrados á los faldones del Mónstruo de la edad presente! ¡Así pagan la hospitalidad que se les concedió en malhora!

## PICADURAS.

Sean bien venidos á nuestra redaccion *La Opinion de Cádiz*, *La Revista de Férias*, de Torrelavega; y *Le Moniteur Universel*, de Paris.

Les devolvemos el saludo, agradeciéndoles al mismo tiempo la atención.

Nuestro estimado colega de Madrid *El Motin* ha suspendido su publicacion en el número correspondiente al día 4 de este mes.

En circular que hemos recibido nos participa tal contra-tiempo y ofrece reanudarla próximamente lo que deseamos de todas veras, tanto más, cuando tan caro colega no pertenece á la benemérita clase de los subvencionados, para los cuales, si se vieran en desgracia, que ya se verán, no podríamos tener ni una sola frase de consuelo.

A perro subvencionado darle morcilla al contado.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, que ha sido en estos últimos tiempos blanco de las iras de la prensa de esta ciudad á causa de quejas y reclamaciones del comercio, fundadas ó infundadas, pues no somos nosotros quien debe depurarlo, se ha dirigido por medio de su Inspector principal en Barcelona al comercio ofreciéndole su oficina y apoyo para formular cualquier reclamacion justa que el público tenga que hacerla.

¡Bravo por ese Sr. Inspector! Aprendan en las oficinas del gobierno á tener cortesía con el pobre contribuyente.

En una de las calles más céntricas de esta capital, hemos leído el siguiente anuncio.

«No más pajas en las camas»

Que lástima que el autor de tan imperativo rótulo, como premio, no le obliguen á que se coma todas las que su prima.

«No más pajas en las camas», esclama el autor audaz: ¿y qué dirán los jergones?... ¿y qué dirá la moral?...

Que la Empresa ya ha tronado; que Verger no canta más; que á Gayarre no le silban; que Maurel es un *barbian*; que Faccio en los Hugonotes logra un triunfo colosal, que hizo ya su beneficio, que despedido se há.

Que la Cepeda y la Lodi esperan con ansiedad más obras donde lucirse; y preparándose están.

Que el Hamlet, ya no se canta; que por fin se va á cantar; que no habrá quien lo concierte.

—Si Señor: vaya si habrá. De modo que ya son tantas las cosas que dichas van, del Teatro en los pasillos, en cafés y en la ciudad, que diremos, como aquél: Lo que fuere sonará.

Asegura uno que los canovistas no pueden empezar á perder la cabeza, porque nunca la tuvieron.

Conformes. Pero ¿y los fusionistas, la tienen? Está aun por averiguar.

Agítase la idea de presentar un proyecto de ley á las Cortes para que se concedan dietas á los diputados.

¡Santo Dios! entonces si que tendría que ver la época de las elecciones. Cuando andan ahora á la greña los candidatos para perjudicarse en sus intereses con el fin de atender gratuitamente á los del Estado ¿qué no sucedería si á los gajes del oficio se añadiera el percibo de una dieta decentita?

Dice un periódico.

Once siglos estuvo Roma en pié. ¿Durarán tanto los Estados-Unidos?

¡Ca! no señor: lo único que tanto durará es el despecho de los conservadores por no poder asaltar el presupuesto.

«Nada pasa», dice el órgano del ministro de la Guerra.

Pues y los desaciertos que, segun un periódico militar, se cometen en aquel departamento? ¡Cuidado qué es pasar!

Telégramas extranjeros.

Londres. —Mientras á Irlanda desangrar consiga, no le aprieta á Gladstone ninguna liga.

Varsovia. —Otra joven nihilista ha sido presa, pero Luisa Michel... ¡tiesa que tiesa!

Viena. —En huelga cervecistas. Desde Hungría se retiran las *turcas* á Turquía.

New-York. —Morgan ¡raro prodigio! se resiste á ser ministro, y el senado insiste.

Actualmente existen en el Conservatorio de Madrid 352 señoritas matriculadas en solfeo.

Antes de un año estarán en disposicion de dar el *si* natural.

Pero bueno será que se guarden de tropezar con maridos que las enseñen el *solfeo* prácticamente y sin matrícula.

Parece que en Alguairé (Lérida) existe un alcalde, de procedencia conservadora, y un juez municipal, ex-sargento carlista, que en fuerza de aburrir al Secretario de aquel Ayuntamiento tratan de que dimita el cargo que desempeña á satisfacción de todo el municipio. Este empleado no tiene otro defecto, para ellos que el tener ideas liberales.

La poblacion á que nos referimos se ha hecho célebre, por la manera de tratar á los profesores de instruccion primaria. Para estos es una ganga aquel país. Cuando cobran que sucede raras veces, se ven insultados; y cuando no cobran... ¡oh! entonces es cosa de huir á escape de aquella poblacion.

El señor Cánovas, de las tres actas de diputado que tiene, opta por la de Cieza.

¿Cómo llamará á sus representados en los discursos que pronuncie en el Parlamento?

Porque los de Málaga son malagueños; pero los de Cieza no sé si son... ¿cómo?

Cuentan que ha sido detenido en Valencia un sugeto que en la estacion de Reus vendió un vagon de melones que no era de su propiedad.

Mal hecho eso de vender fusionistas agenos.

En 35 millones de pesetas se aumenta el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

En cambio, las consignaciones de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia son mezquinas é insuficientes para impulsar la construccion de obras públicas en nuestro país y para que la administracion de justicia esté á la altura de otras naciones que pasan por menos ilustradas.

Y váyase lo uno por lo otro.

Dícese que cierto sugeto que se titulaba secretario del sanguinario Savalls—el antecesor de Bou-Amema—tenia un cuarto alquilado en una de las fondas de esta capital, habiendo desaparecido ultimamente, despues de recibir innumerables visitas de gente sospechosa.

La desaparicion de aquel *presonaje* ha coincidido con la de ciertos pajarraeos conocidos por sus ideas carlistas que habian casi trasladado su domicilio á la rambla.

Señoras autoridades, mucho ojo que la vista engaña.

En la Administracion económica de Granollers no ha existido la irregularidad, filtracion, ó como V. quiera llamarle, que denunciaron los periódicos.

Es la primera vez que no resulta cierta una noticia semejante.

En nuestro país esto y la captura de un ratero son cosas inverosímiles.

Los señores Moret y Sardoal tratan de pasar una temporada en Lorca.

Y esta ciudad tendrá la alta honra de albergar á todo el partido democrático-dinástico.

¡Ah! faltará el *comité de los facultativos*, que reside entre nosotros.

Un periódico ministerial llama «pequeñas cuestiones de familia», á las disidencias iniciadas en la mayoría parlamentaria.

Preciso es tener en cuenta que las reyertas caseras son las de más funestos resultados.

Ha observado un colega que el patriotismo de los conservadores solo se desarrolla en la oposicion.

Así como el ingenio solo se agua en la escasez.

Dice *El Cronista* que los diputados descontentos no tienen destinos.

Pues por eso los buscan.

Pero el caso es que no los encuentran.

Y esas son las pesadumbres del centro.

El señor baron de Benifayó no quiere ser caballero belga. Estima preferible ser verdaderamente *varon*.

Dice *La Fé* que el rey de Italia no podrá reconciliarse con Dios mientras no se reconcilie con el Papa.

Y *El Imparcial* recuerda muy atinadamente al colega que no puede ser carlista mientras no se reconcilie con D. Cándido Nocedal.

Pero se nos figura que hay que distinguir entre cabezas y calabazas. Y no es bueno comparar á la cabeza visible de la Iglesia con las visibles calabazas de los jefes del carlismo.

Un periódico llorando á moco tendido se lamenta de que no puedan repararse las iglesias por falta de fondos.

¿Y que le vamos hacer? ¿Porque en vez de enviar esos cuartos al *prisionero* no los emplean en aquellas obras, que le parecen al cofrade tan necesarias?

En Andalucía circulan muchas monedas falsas de cinco duros.

Pues aquí no vemos el pelo ni á las legítimas, ni á las de *dublé*.

En el caso de celebrarse los banquetes anunciados en obsequio de los Sres. Navarro Rodrigo y general Lopez Dominguez, no se harán en ellos declaraciones que pueden molestar al grupo de los disidentes—quise decir descontentos—ni revestirán un carácter contrario á la mayoría del Parlamento.

Que es como si dijéramos: Se trata de estar bien con Tírios y Troyanos: ó lo que es lo mismo con nadie. Que esto es lo que sucede cuando no se adopta una actitud bien definida.

¡Pobre general Serrano! ¡Y como es traído y llevado por los periódicos!

Estos, cuando no pueden decir otra cosa, nos manifiestan como si ello tuviera maldita la importancia para nosotros, que hace aquel, á donde vá, que se propone, que busca, á que hora come, cuando suele acostarse, y otra infinidad de cosas, á cual más interesantes para los aficionados á esos chismes y menudencias,

¿No fuera mejor ocuparse en cosas de mayor interés?

A fines de esta semana se reunirán los amigos del señor Martos para resolver si se han de llamar *republicanos-liberales* ó de otra manera.

El caso es grave.

El señor Camacho prepara un nuevo trasiego de empleados.

Se propone reformar las comisiones de evaluacion de provincias.

Esa es la manera que tiene el ministro de ir preparando la inamovilidad administrativa.

Ante todo colocar bien á los amigos y despues declararles inamovibles. Este es el sistema.

Leo en un periódico que mientras hablaba el señor ministro de la Gobernacion, un macero cayó al suelo atacado por un síncope!

¡Oh poder de la elocuencia!

En el Congreso el señor Gutierrez de la Vega ha preguntado, con toda inocencia, al ministro de la Gobernacion, en qué estado se encuentra el expediente sobre compra por el Estado, de la isla de Cabrera, para establecer en la misma un presidio.

Este asunto promete dar mucho juego.

*El Siglo Futuro* dice que no prosperan los teatros de Apolo y la Alambra, por estar edificadas sobre conventos derruidos.

Lo mismo dicen los *neos* respecto al Liceo de Barcelona. Pero ello no ha sido óbice para que los empresarios se hayan ganado buenos cuartos cuando han presentado una buena compañía digna del público que allí acude.